



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

#### Comisaría de Aguas

Notificación al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: BU-17-6.

De acuerdo con lo establecido de el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación al titular, se comunica a la Compañía de Industrias Agrícolas, S.A., que:

A fin de proceder a la toma de datos necesarios para informar en el expediente de referencia ED/BU-17-6, de extinción de derecho de un aprovechamiento de aguas del río Duero para usos industriales, situado en el término municipal de Aranda de Duero (Burgos), del que es titular Compañía de Industrias Agrícolas, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 165.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, por la presente se cita a dicho titular, el miércoles 27 de febrero de 2013, a las 10:15 horas, en las Dependencias Municipales de la Plaza Mayor, 1 de la localidad de Aranda de Duero (Burgos).

Se requiere su presencia, o la de representante debidamente autorizado para levantar el acta correspondiente.

Valladolid, a 12 de diciembre de 2012.

La Jefe de Servicio del Registro de Aguas,  
Ana I. Guardo Pérez